

“Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”
INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA JORGE BASADRE CAMICACHI

Camicachi 25 de octubre del año 2024

OFICIO N°062-2024-DIEJB/ C .

SEÑORA : Prof. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE

Presente.-

Asunto : Intromisión y usurpación de funciones

Referencia : Actuados en el caso siseve . reporte N 24183F3C62

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y poner en su conocimiento sobre la intromisión y usurpación de funciones ante situación de violencia verbal y psicológica al estudiante C.E.L.V. de 15 años de edad, estudiante del tercer año “B” caso ingresado al SISEVE.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Clave margarita CUSI ARISACA
Directora de la IES “ JORGE BASADRE”

Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA JORGE BASADRE CAMICACHI

INFORME N°020-2024-UGELE/IES"JB"D Prof.

A : Prof. Norka Belinda CCORI TORO
Director de la UGEL El Collao llave

DE : Clave Margarita CUSI ARISACA
Directora de la Institución Educativa"Jorge Basadre"

ASUNTO : Queja intromisión y usurpación de funciones sobre caso ingresado al SISEVE

REFERENCIA : Reporte del SISEVE. reporte N 24183F3C62

FECHA : 25 de octubre del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de infórmale lo siguiente:

1. PRIMERO.- Tengo conocimiento una **PRESUNTA** situación de violencia verbal y psicológica al estudiante C.E.L.V. de 15 años de edad, estudiante del tercer año "B" por parte del auxiliar Jaime ALANOCA TICONA de educación secundaria de la Institución Educativa Jorge Basadre.
2. El día viernes 18 de octubre Por una llamada telefónica por parte de la especialista **profesora Flaviana pastor Salas**, quien muy apresurada me llama para que verifique en el portal del SISEVE el caso registrado, No lo pude visualizar por estar en un establecimiento de salud junto a un familiar, al día siguiente me envió modelos de cumplimiento de tareas en blanco como también con datos del auxiliar implicado en el caso. Señora directora nunca tuve un caso con reporte en el SISEVE y recibí información de la profesora flaviana indicando que se debe subir al sistema estos documentos pude modificar si quiere, eran documentos en los cuales ya consta datos del supuesto agresor . La dirección no lo pude hacer sin haber tenido ninguna reunión con el comité de bienestar y estaba siendo inducida por la profesora flaviana a subir estos documentos carentes de veracidad.
3. A la profesora **Mary Luz QUISPE QUISPE** también le hizo la llamada como responsable de convivencia a quien convenció de subir documentación indican documentación en blanco para cumplir y reservar los plazos . Estos actuados han sido hechos por la profesora Mary luz Quispe sin autorización de Dirección, pese a que se mandó un mensaje de texto indicando que no suba ningún documento. Al SISEVE.
4. –El día miércoles 23 recién la comisión de bienestar se reunió, La profesora Mary Quispe Quispe indica que a pesar de incumplir funciones ella se siente indignada por las versiones de la directora ya que solo estaba reservando para que no sea objeto de un acto administrativo. Pese a su tono elevado de voz en contra de la directora y lejos de reconocer que hizo mal en subir documentos sin autorización de la dirección se continua la reunión. También indicar que la profesora Mary luz QUISPE QUISPE pide que el auxiliar abandone la reunión y se acepta la petición.
5. A las 9:20a.m. **llega la profesora Flaviana PASTOR SALAS** a la institución educativa quien indica que el comité debe ser cuidadoso de no equivocarse en los actuados y que solo se debe cumplir tareas del SISEVE. No permitiendo hacer ningún tipo recojo de información ni al estudiante ni mucho menos al auxiliar.
6. Sobre el primer punto de decirle "estas parado como un Huevon" se hizo conocer a los integrantes que se tiene un documento con los actuados de mal entendimiento por parte del estudiante y se llegó a solucionar el percance. en

cuanto a la frase "el mundo da vueltas" no tengo información en dirección. La profesora Mary Luz QUISPE QUISPE indica que la frase debe ser considerada como agresivo desde la perspectiva del estudiante.

En ese momento de la reunión la profesora Flaviana presenta un documento indicando la recepción del oficio N° 1010-2024-ME/DUGELECEC/D/AGP_CE en donde indica asunto elaborar y remitir en las tareas de la plataforma SISEVE. No me percate que adjunto llevaba otro documento engrampado. Extrañamente recién llegando en mi domicilio me percate que adjunta al presente documento **un informe social: 004-2024-DREP-DUGELEC/AGP_ECE de fecha 21 de octubre** que lo refirió la **profesora flaviana a la dirección de la UGEL** y también me lo estaba haciendo conocer y no me indico. Que en el documento obra falsedad en cuanto indica que:

El padre de familia indica que acudió a dirección para que le den solución, **mentira** ya que vino el padre muy molesto y no quiso escuchar solo a pedir datos del auxiliar Jaime, se explicó los hechos a la profesora flaviana inclusive se dio lectura de los malos actuados del padre de familia **Jorge lupaca huanacuni** que vino amenazante a dirección y cuento con testigos de la manera como fui abordada por el padre de familia en el patio, quien salió amenazante hacia la UGEL y hacer votar de su trabajo al auxiliar con una llamada a Lima y su hijo mayor dice que irán a constatar a la UGEL y se retiran. Según las horas después de ocurrido el hecho se recibe la queja del padre de familia. Si el padre de familia le dijo no quiere recibirme la directora. Debí de llamarme la profesora Flaviana para preguntarme y no redactar su acta, y peor redactar el informe con la única versión del padre de familia. Tampoco me pregunto de ello el día miércoles 23 de octubre la profesora flaviana a pesar que hice la lectura de la visita del padre de familia en la reunión en la que puedo manifestar que en cinco oportunidades le indico al padre de familia que se calme y poder dialogar no quiso desde el primer momento, amenazante en todo momento le dije que la UGEL dirá que se solucione en dirección a lo cual el padre de familia me grito diciendo ¡haz llegar ahorita a los jefes solo con esos voy a hablar! Como sabe usted yo no estorbo por encima de la UGEL y no puedo acceder ante este pedido. Me amenazó diciendo que a mi hijo le dijeron drogadicto, porque tomo, quien es el auxiliar que le dijo huevon de mierda concha de su madre!, has me llegar ahorita y nos vamos a ver conmigo, ya me averigüé de donde viene, ¡dime me levanto la voz ese viene del Carme ya me averigüé todo lo voy a hacer votar!.

Toda esta agresión violenta y verbal recibí del señor **JORGE LUPACA HUANACUNI** padre de familia del estudiante Cesar Efrain lupaca vilca del tercero "B". Como se puede dar cuenta para la profesora Flaviana que otro padre de familia inducido por la anterior coordinadora **Profesora Zaida LLANQUE MAMANI** me agrede verbalmente.

Segura estoy que si esta situación no cesa en la siguiente mi persona está expuesta a padres de familia a quejarse para perjudicar a mi persona, de repente seré objeto de violencia física u otro tipo.

Doy a conocer mi informe para que su dirección por quien corresponda se me de las medidas de protección porque me siento vulnerada en mis derechos y mis funciones por el actuar malicioso por parte de la profesora Flaviana y la profesora Zaida llanaque Mamani y perjudicar a mi persona.

Señora directora también la profesora **Flaviana PASTOR SALAS** ya emitió el acta del padre de familia, por ende debió levantar la denuncia. No lo pude hacer yo porque **usurparon funciones la representante de la UGEL** y subir documentos que desconozco con la profesora **Mary LUZ QUISPE QUISPE**, no entiendo los objetivos que tienen en mi contra y poder perjudicame.

-La Profesora Flaviana indica que obligatoriamente se cumple las tareas así sea o no agresor el auxiliar por lo cual, mi persona está enviando documentos como lo indica las tareas del SISEVE.

Señora Directora no es la primera vez que la profesora **flaviana pastor salas** recibe quejas de padres de familia en su despacho, es la tercera vez. Sabiendo ella que debe indicar el conducto regular es la dirección. ella está generando que mi persona sea indispueta. Ya que el padre de familia en esta ocasión igual que en los anteriores casos recibe información de la profesora **Zaida llanaque Mamani** quien los induce para que presenten su queja directamente a la UGEL. De ello tiene conocimiento la profesora flaviana.

Por todo lo expuesto señora directora lejos de recibir apoyo de la instancia superior de la UGEL a quien los Directores debemos recurrir para que nos apoyen, vengo siendo indispueta ante los estudiantes, padres de

familia, por usurpar mis funciones y me siento amenazada por el padre de familia Jorge LUPACA HUANACUNI . Ya que no me permite trabajar en la institución Educativa. La profesora Flaviana me quiere utilizar para cumplir tareas que debe de realizar la profesora como responsable de levantar el acta con la queja del padre de familia.

Por ultimo pido intervención inmediata de su autoridad para poder actuar según los procedimientos que corresponda.

Es todo cuanto tengo que informar. Me despido no sin antes reiterarle las muestras de mi estima y aprecio personal.

Atentamente,



Clave margarita CUSI ARISACA
Directora de la IES " JORGE BASADRE"